

**Relación de bienes de la subasta 4/13 celebrada en Cádiz el 18/07/2013,
con indicación de los importes de remate**

LOTE	BIEN	Precio de adjudicación
1	Vehículo Mitsubishi Pajero Largo, matrícula CA-3137-BJ.	1.600,00
2	Vehículo Volkswagen Touareg, matrícula 0214-HFB.	9.500,00
3	Vehículo Opel Zafira, matrícula 5637-BDR.	1.200,00
4	Vehículo Renault Megane, matrícula 1989-YN54	600,00
5	Vehículo Peugeot 307, matrícula 6276-GBY	2.300,00
6	Vehículo Citroen C4, matrícula CJ-353-MY.	2.400,00
7	Vehículo Peugeot 307, matrícula 9524-BYM.	1.700,00
8	Vehículo Mercedes Sprinter 21, matrícula AF-490-WE.	1.900,00
9	Vehículo Seat León, matrícula 9365-DKC.	3.300,00
10	Vehículo Ford Focus, matrícula 9970-BPL.	900,00
11	Vehículo Ford Transit , matrícula CO-4857-AP.	850,00
12	Vehículo Chevrolet Camaro Coupé, matrícula 9861-HCH.	DESIERTO
13	Vehículo Peugeot 307, matrícula 1353-DKJ.	3.700,00
14	Remolque Roybet, modelo RN-900-E, sin matrícula.	600,00
15	Motocicleta Honda, modelo XL 1000 U, matrícula CA-3753-BS	1.400,00
16	Motocicleta Honda, modelo CBR 900 RR, matrícula CA-6806-BP	1.100,00
17	Vehículo Opel Astra, matrícula 1-EHS-717.	2.100,00
18	Embarcación "Carmen y Sergio", marca Playama r550.	5.300,00
19	Semirremolque Fruehauf, matrícula R-7484-BBV.	3.300,00
20	Embarcación "Juan Antonio", pesquero.	6.800,00
21	Vehículo Volkswagen Passat, matrícula 2409-BJX.	2.700,00
22	Vehículo Kia, modelo Station Wagon, matrícula 81077-i-40.	14.000,00

Contra estos acuerdos, que ponen fin a la vía administrativa según lo establecido en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, que regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o bien, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Madrid, 19 de julio de 2013. El Presidente de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones.
Francisco de Asís Babín Vich.

